

**40502 - PRINCIPIOS DE
MICROECONOMÍA**

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas

ASIGNATURA: 40502 - PRINCIPIOS DE MICROECONOMÍA

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48201-PRINCIPIOS DE MICROECONOMÍA - 00

4803-Doble Grado en I.T. Telecomunicación. y - 48505-PRINCIPIOS DE MICROECONOMÍA - 00

4804-Doble Grado en I.Organizacion Industrial - 48612-PRINCIPIOS DE MICROECONOMÍA - 00

4804-Doble Grado en I.Organizacion Industrial - 48669-PRINCIPIOS DE MICROECONOMÍA - 00

4806-Doble Grado en A.D.E. y Turismo - 48803-PRINCIPIOS DE MICROECONOMÍA - 00

CÓDIGO UNESCO: 5307.15 **TIPO:** Básica de Rama **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

Introduction to economic issues and basic principles and methods of microeconomics. The learning outcomes are the following five:

1. Describe the principles of microeconomics.
2. Identify and analyze the different microeconomic models studied.
3. Describe how market economies work.
4. Use properly the computer tools (internet and EVA platform).
5. Being able to present an economic argument about microeconomic model.

REQUISITOS PREVIOS

Esta asignatura no requiere conocimientos previos en materia de Economía, si proceder de bachillerato o formación profesional y tener conocimientos básicos de matemáticas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura contribuye en mayor o menor medida a la formación de los alumnos para desempeñar las funciones contempladas en el libro blanco de las titulaciones de Economía y Empresa. Los contenidos de esta asignatura se consideran necesarios para el desempeño de actividades profesionales como los servicios de estudios y planificación, la incorporación a las distintas áreas funcionales de la empresa o la administración pública, la consultoría económica, la creación de empresas propias, la docencia y la investigación. Faculta además para el análisis e interpretación del funcionamiento de la economía, con el propósito de mejorar el bienestar de la sociedad, teniendo en cuenta distintos enfoques normativos como la eficiencia y equidad y, en general, le permite abordar con rigor el análisis y solución de los problemas económicos y sociales más relevantes.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias nucleares:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Competencias generales:

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

CG2. Capacidad de organización y planificación.

CG3. Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG6. Capacidad para la resolución de problemas.

CG7. Capacidad de tomar decisiones.

CG8. Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG9. Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial.

CG10. Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

CG11. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG12. Capacidad para trabajar en equipo.

CG15. Habilidad en las relaciones personales.

CG16. Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

CG17. Capacidad crítica y autocrítica.

CG18. Compromiso ético en el trabajo.

CG19. Trabajar en entornos de presión.

CG20. Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG21. Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.

CG22. Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.

CG23. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG24. Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG25. Capacidad de aprendizaje autónomo.

- CG26. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG27. Creatividad.
- CG28. Liderazgo.
- CG29. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG30. Motivación por la calidad.
- CG31. Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.

Competencias Específicas:

- CE1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE3. Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE4. Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.
- CE6. Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.
- CE7. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE8. Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE9. Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.
- CE18. Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- CE19. Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

Competencias específicas de la asignatura:

- CEA1. Capacidad para identificar problemas económicos y las variables que influyen en la conducta de los agentes económicos.
- CEA 2. Capacidad para manejar el modelo básico de Oferta y Demanda.
- CEA 3. Capacidad para identificar los fallos del mercado y el papel que juegan las políticas públicas.
- CEA 4. Capacidad para comprender los conceptos básicos del comportamiento del consumidor, así como los de la Teoría de la empresa y de la oferta.
- CEA 5. Capacidad para comprender el funcionamiento de los mercados de factores. CEA 6. Capacidad para identificar los mercados competitivos y no competitivos.

Objetivos:

- O1. Identificar y analizar de manera general los problemas económicos relacionados con la asignación de recursos (eficiencia).
- O2. Considerar los problemas relacionados con la distribución de la renta (equidad) y el crecimiento.
- O3. Identificar y analizar las variables que influyen sobre la conducta de los distintos agentes económicos desde un punto de vista microeconómico a través de la elaboración de modelos.
- O4. Comprender el modelo básico de oferta y demanda en una economía de mercado.
- O5. Adquirir conceptos de equilibrio y estática comparativa.
- O6. Comprender los conceptos básicos de la teoría de la demanda y de la oferta (precios de reserva, elasticidad, excedentes del consumidor y del productor) y cómo se ven afectados por intervenciones externas (políticas públicas).
- O7. Conocer las fuentes de fallos del mercado, sus consecuencias y la forma de corregirlos mediante políticas públicas.
- O8. Comprender los conceptos básicos de la teoría del comportamiento del consumidor (preferencias, función de utilidad, relación marginal de sustitución, conjunto presupuestario, elección óptima).
- O9. Comprender los conceptos básicos de la teoría de la empresa y de la oferta (tecnología, función de producción, factores de producción, corto y largo plazo, coste de oportunidad, costes

irrecuperables, costes fijos y variables, funciones de costes totales, medios y marginales).

O10. Comprender el funcionamiento de los mercados de factores.

O11. Conocer los resultados de los mercados competitivos y no competitivos.

Contenidos:

Los contenidos de la asignatura, que se enumeran a continuación:

- La microeconomía: Principios básicos y uso de modelos.
- Modelo básico de oferta y demanda.
- Fallos del mercado: Externalidades, bienes públicos, incertidumbre y problemas de información.
- Mecanismos de intervención.
- Economía del bienestar. Excedente social.
- El comportamiento de los consumidores.
- El comportamiento de la empresa: factores productivos y costes.
- Mercado de factores.
- Competencia y monopolio.
- Modelos de competencia imperfecta

Se desarrollan en los siguientes temas:

BLOQUE I.

Tema 1. La Microeconomía: Principios básicos y uso de modelos.

Tema 2. Modelo básico de oferta y demanda

Tema 3. Economía del Bienestar y excedente social

Tema 4. La elasticidad

Tema 5. Mecanismos de intervención

BLOQUE II.

Tema 6. El comportamiento de la empresa: factores productivos y costes

Tema 7. El comportamiento de la empresa: funciones de ingresos y beneficios

Tema 8. Estructura de Mercados: Competencia Perfecta

Tema 9. Monopolio

Tema 10. Modelos de Competencia Imperfecta: Competencia Monopolística y Oligopolio

Metodología:

La asignatura se estructura en clases teóricas y prácticas.

En las clases teóricas el profesorado desarrollará en clases magistrales los contenidos básicos del programa de la asignatura debiendo el alumnado complementarlas con trabajo individual. Este trabajo individual implica estudio de la materia mediante la consulta de la bibliografía y otros materiales complementarios facilitados por los profesores a través del Campus Virtual de la ULPGC así como la realización de los ejercicios prácticos propuestos. En el caso de escenario no presencial, las clases teóricas se podrán realizar utilizando los medios a distancia disponibles en la ULPGC.

Los ejercicios de las clases prácticas - resolución de casos prácticos - se realizarán con la participación activa del alumnado.

Criterios de evaluación

La evaluación de los resultados del aprendizaje del alumnado se realizará a través de las siguientes fuentes y criterios:

C1. Participación en las sesiones teóricas y prácticas que valora la capacidad de comunicación oral y escrita. (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10, O11)

C2. Realización de pruebas objetivas que valora la adquisición de los conocimientos básicos del temario de la asignatura. (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10, O11)

C3. Realización de un examen escrito que valora el desarrollo de las capacidades analíticas y de síntesis en la resolución de las preguntas planteadas así como la adquisición de los conocimientos adquiridos en las sesiones teórico-práctica. (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10, O11)

Sistemas de evaluación

Evaluación:

El sistema de evaluación de la asignatura para la convocatoria ordinaria será el siguiente:

40% Realización de dos pruebas objetivas.

60% Examen final que incluye cuestiones teórico/prácticas del contenido de toda la asignatura.

El sistema de evaluación para las convocatorias extraordinaria y especial la valoración del examen final al 100% . Dicho examen incluye cuestiones teórico/prácticas del contenido de toda la asignatura.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad, tanto se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, como aquellas no incorporadas al mismo, podrán presentarse en cualquiera de las convocatorias optando al 100% de la calificación. De encontrarse en esta situación, deben ponerse en contacto con el/la coordinado/ra Beatriz Tovar de la Fé para que les indique la forma de alcanzar la máxima calificación.

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes deberán solicitar dicha exclusión en los periodos habilitados por la Administración de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo al principio de cada semestre.

En el caso de no solicitar expresamente la exclusión de la evaluación continua pero no superar la totalidad de la asignatura por este procedimiento, el estudiante deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma convocatoria que deberá ser evaluado por un tribunal.

Criterios de calificación

Se considerará superada la asignatura cuando el alumnado acumule con los distintos sistemas de evaluación (prueba objetivas y examen final) una nota igual o superior a 5 puntos sobre un total

de 10 puntos.

Para realizar media con las notas correspondientes a la evaluación continua - notas de las pruebas objetivas - es necesario la obtención de una nota mínima de 4 sobre 10 (2,4 sobre 6) en el examen final. En el caso de no obtener dicha nota mínima, la nota del alumnado será la obtenida en dicho examen final.

La nota obtenida en la evaluación continua de un curso académico tendrá validez exclusivamente para la convocatoria ordinaria de dicho curso académico.

En el caso de las convocatorias extraordinaria y especial, el examen se valora con un 100% y el estudiante deberá superar el examen final, esto es, obtener una valoración mínima del 50% de dicho examen, esto es, una nota igual o superior a 5 puntos sobre un total de 10 puntos.

Si el alumnado no se presenta al examen final, en cualquier escenario, de alguna de las convocatorias del curso, la nota en dicha convocatoria será de No Presentado.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades para todos los contextos profesionales:

- Sesiones de teoría.
- Sesiones de resolución de ejercicios prácticos no evaluables.
- Sesiones de resolución de ejercicios prácticos evaluables.

Ninguna de las actividades descritas en este proyecto docente tiene la consideración de Prácticas a los efectos previstos en el art. 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados del Aprendizaje y de las Competencias adquiridas por el alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC. Por tanto, las notas de evaluación continua son válidas exclusivamente para la convocatoria ordinaria de dicho curso académico como se establece en el sistema de evaluación.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La estimación de temporalización semanal de tareas y actividades durante las quince semanas que, conforme al calendario académico oficial, abarca el periodo lectivo de esta asignatura, es la siguiente:

SEMANA 1: 3HT, 1HP, 6HTA

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Presentación.

Sesiones de práctica no evaluable: presentación herramientas prácticas.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 2: 3HT, 1HP, 6HTA

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 1.

Sesiones de práctica no evaluable: Repaso conceptos matemáticos.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 3: 3HT, 1HP, 6HTA

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 2.

Sesiones de práctica evaluable: Ejercicios Bloque I.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 4: 3HT, 1HP, 6HTA

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Temas 2 y 3.

Sesiones de práctica evaluable: Ejercicios Bloque I.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 5: 3HT, 1HP, 6HTA

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 3 y 4.

Sesiones de práctica evaluable: Ejercicios Bloque I.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 6: 3HT, 1HP, 6HTA

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 5.

Sesión de práctica evaluable: Ejercicios Bloque I.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 7: 3HT, 1HP, 6HTA

PRESENCIAL:

Sesiones de teoría: Tema 5 y 6.

Sesión de práctica evaluable: Ejercicios Bloque I.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 8: 3HT, 1HP, 6HTA

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 6.

Sesiones de práctica evaluable: Prueba test Bloque I.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 9: 3HT, 1HP, 6HTA

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 6.

Sesiones de práctica evaluable: Ejercicios Bloque II.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 10: 3HT, 1HP, 6HTA

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 7.

Sesión de práctica evaluable: Ejercicios Bloque II.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 11: 3HT, 1HP, 6HTA

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 8.

Sesión de práctica evaluable: Ejercicios Bloque II.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 12: 3HT, 1HP, 6HTA

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 8.

Sesiones de práctica no evaluable: Ejercicios Bloque II.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 13: 3HT, 1HP, 6HTA

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 9.

Sesiones de práctica evaluable: Ejercicios Bloque II.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 14: 3HT, 1HP, 6HTA

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 9.

Sesión de práctica evaluable: Ejercicios bloque II.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 15: 3HT, 1HP, 6HTA

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 10

Sesiones de práctica evaluable: Prueba test Bloque II.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

HT: Horas teóricas, HP: Horas prácticas, HTA: Trabajo autónomo del estudiante

Esta temporalización se establece tanto en el escenario presencial como no presencial.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Para todos los contextos profesionales:

- Manual de la asignatura.
- Libro de prácticas
- Cuadernillo de ejercicios Bloque 1 y Bloque 2
- Ordenador con acceso a internet. Plataforma EVA.
- Otras lecturas (artículos de prensa y científicos).
- Materiales audiovisuales del temario de la asignatura y/o de temas relacionados.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Describir los principios básicos de la economía.

(CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG12, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG24, CG25, CG26, CE1, CE3, CE4, CE6, CE7, CE9, CE18, CE19, CEA1, CEA3)

R2. Identificar y analizar los diferentes modelos económicos estudiados.

(CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG12, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG24, CG25, CG26, CE1, CE3, CE4, CE6, CE7, CE9, CE18, CE19, CEA2, CEA4, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6)

R3. Describir el funcionamiento de las diferentes estructuras de mercado que componen el temario.

(CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG12, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG24, CG25, CG26, CE1, CE3, CE4, CE6, CE7, CE9, CE18, CE19, CEA5, CEA6)

R4. Utilizar adecuadamente las herramientas informáticas (internet y plataforma EVA).

(CG8, CG9, CG10, CG11)

R5. Ser capaz de presentar un argumento económico y de abstracción para modelizar.

(CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG12, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG24, CG25, CG26, CE1, CE3, CE4, CE6, CE7, CE9, CE18, CE19, CEA1, CEA2, CEA4, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El horario de tutorías de cada profesor estará disponible en el tablón de anuncios de su despacho así como en el Campus Virtual y/o página web del profesor donde se especificará dicho horario. El número de horas semanal de tutorías del profesorado de la asignatura es de 6 horas, tal y como establece el Anexo III del Reglamento de Organización Académica de la ULPGC del 10 de junio de 2019 (BOULPGC 11 de junio de 2019).

“Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes”

Atención presencial a grupos de trabajo

Las tutorías presenciales podrán realizarse por grupos, previa petición por parte del grupo. También podrán realizarse tutorías no presenciales por grupos utilizando los medios disponibles en la ULPGC.

Atención telefónica

El estudiante puede contactar telefónicamente con los profesores de la asignatura para resolver dudas puntuales durante el horario de tutorías publicado por cada profesor.

Atención virtual (on-line)

Los estudiantes pueden realizar consultas al profesor asignado a su grupo a través del campus virtual u otros medios disponibles en la ULPGC para el escenario no presencial.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Beatriz Erasmi Tovar De la Fe

(COORDINADOR)

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada

Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Teléfono: 928451794 **Correo Electrónico:** beatriz.tovar@ulpgc.es

D/Dña. José Luis Quevedo García

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada

Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Teléfono: 928452809 **Correo Electrónico:** joseluis.quevedo@ulpgc.es

Dr./Dra. José Manuel Cazorla Artiles

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada

Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Teléfono: 928458217 **Correo Electrónico:** josemanuel.cazorla@ulpgc.es

D/Dña. Jaime Blázquez Valerón

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada

Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho: ULP GC POSG.

Teléfono: **Correo Electrónico:** jaime.blazquez@ulpgc.es

Dr./Dra. Raquel Espino Espino

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada

Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Teléfono: 928458207 **Correo Electrónico:** raquel.espino@ulpgc.es

D/Dña. Javier Hernández Stromberg

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada

Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Teléfono: **Correo Electrónico:** javier.stromberg@ulpgc.es

Dr./Dra. Yen Elizabeth Lam González

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada

Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho: P. Invest. Competitivo

Teléfono:

Correo Electrónico: yen.lam@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Principios de Economía I

N. Gregory Mankiw ; traducción Esther Rabasco Espáriz ; revisión técnica Luis Toharia Cortés.
McGraw-Hill Interamericana de España,, Madrid : (2012) - (6ª ed.)

[2 Básico] Economía I

N. Gregory Mankiw, Mark P. Taylor.
Paraninfo,, Madrid : (2017)
978-84-283-3367-2

[3 Básico] Introducción a la economía: microeconomía I

Paul R. Krugman, Robin Wells.
Reverté,, Barcelona [etc.] : (2007) - (reimp.)
978-84-291-2631-0

[4 Recomendado] Prácticas de introducción a la microeconomía I

Francisco López del Pino, ...[et al.].
/ Universidad, Vicerrectorado de Planificación
y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)
8496718085

[5 Recomendado] Economía: teoría y práctica I

Juan Manuel Blanco Sánchez.
McGraw-Hill,, Madrid [etc.] : (2008) - (5ª ed.)
978-84-481-6099-9

[6 Recomendado] Economía I

Paul A. Samuelson ; William D. Nordhaus.
McGraw-Hill,, Madrid [etc.] : (2006) - (18 ed.)
8448151542